

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

| Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución | Denominación del puesto que ocupa   | Dirección de la Oficina   | Apartado Postal   | Número telefónico | Dirección electrónica  |
|--|---|---|---|-------------------|--|
| GALO FERNANDO LARREA ESTRADA                                 | Presidente del GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | Av. Amazonas N21-252 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres, 3er piso | "Información no aplicable", porque no cuenta con apartado postal. | (02) 2525726      | <a href="mailto:fernando.larrea@quitohonesto.gob.ec">fernando.larrea@quitohonesto.gob.ec</a> |

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)

Link para descargar documentos

Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

"Información no aplicable". Debido a que el GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción no cuenta con unidades desconcentradas, en los términos que señala la LOTAIP.

Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica

[quitohonesto@quitohonesto.gob.ec](mailto:quitohonesto@quitohonesto.gob.ec)

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

| Nombres y apellidos de la o el responsable | Dirección de la oficina   | Número telefónico | Extensión | Apartado postal   | Correo electrónico de la o el responsable  | Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información |
|--|---|-------------------|-----------|---|--|---|
| GALO FERNANDO LARREA ESTRADA               | Av. Amazonas N21-252 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres, 3er piso | (02) 2525726      | 101       | "Información no aplicable", porque no cuenta con apartado postal. | <a href="mailto:fernando.larrea@quitohonesto.gob.ec">fernando.larrea@quitohonesto.gob.ec</a> | <a href="#">Resolución No. CMLCC-014-2019</a><br><br><a href="#">Resolución No. CMLCC-005-2021</a>  |

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/1/2023

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):

CARMENCITA CEVALLOS SILVA

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

[carmencita.cevallos@quitohonesto.gob.ec](mailto:carmencita.cevallos@quitohonesto.gob.ec)

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 2525726 Ext. 105